

Descripción del Curso de Adaptación para Titulados de la ordenación anterior: Curso de Adaptación de Diplomado en Fisioterapia a Grado en Fisioterapia.

Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso: Presencial.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
50 plazas

Normas de permanencia de la Universidad de Cádiz
La normativa de permanencia para los estudiantes de estos cursos es la misma que para el resto de estudiantes:
Consultar el portal de la UCA

Créditos totales del Curso de Adaptación

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL CURSO DE ADAPTACIÓN AL TÍTULO

Créditos totales: 30

Número de créditos en Prácticas Externas: 18

Número de créditos Obligatorios: 6

Número de créditos Trabajo Fin de Grado: 6

Acceso y admisión de estudiantes

Las solicitudes se realizarán a través del sistema de Distrito Único Andaluz.

Perfil de Ingreso: Diplomado en Fisioterapia.

Criterios de Admisión

- Perfil académico y docente.

- Experiencia profesional.
- Haber cursado los complementos de formación.

Condiciones o pruebas de acceso especiales:

Todos los Cursos de Adaptación irán precedidos por un Título de enseñanzas propias Universitarias previsto por las Universidades andaluzas para este fin.

Criterios de acceso:

- Curso de enseñanzas propias que se recoge en el apartado anterior.
- Expediente académico y profesional.

Número de créditos y requisitos de matriculación:

- Estar en posesión del Título de Diplomado en Fisioterapia.

El número total de créditos de matriculación es de 30 créditos ECTS, en los que se contemplan todas las actividades de formación teórica y práctica, incluido el Trabajo Fin de Grado. Para el establecimiento del número de créditos mínimos/máximo y requisitos de matriculación se distinguen las siguientes circunstancias:

1. Alumno con experiencia profesional -como Diplomado/a en Fisioterapia- superior a 3 meses: matriculación de los 30 créditos que compone el Curso y reconocimiento de 18 créditos correspondientes a los Practicum I, II y III.
2. Alumno con experiencia profesional como Diplomado/a en Fisioterapia inferior a 3 meses: matriculación de los 30 créditos ECTS que componen el Curso.

En cualquier caso y tanto para los estudiantes con experiencia superior o inferior a los 3 meses:

- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número de créditos previstos en el Plan de Estudios, haber alcanzado las competencias correspondientes y acreditar el nivel B1 en un segundo idioma extranjero.

Transferencia y reconocimiento de créditos:

Experiencia profesional (1 mes de trabajo a tiempo completo como Diplomado/a en Fisioterapia igual a 6 créditos ECTS).
Máximo 18 créditos ECTS.

PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN FISIOTERAPIA, EL ALUMNO DEBERÁ ACREDITAR EL NIVEL B1 DE UN SEGUNDO IDIOMA EXTRANJERO.

Centro responsable de las enseñanzas conducentes al Título

Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz
CIF: Q1132001G